

La biopolítica como problema léxico. Revisión de las propuestas de Roberto Esposito

Biopolitics as a lexical problem. Revision of Roberto Esposito's proposals

Adán Salinas Araya¹

Recibido: 30/07/2013 · Aceptado: 02/09/2013

Resumen

Los discursos sobre el biopoder han marcado buena parte de las discusiones en filosofía política durante la última década. Particularmente, el desarrollo de estos discursos entre diversos filósofos italianos, lo que ha abierto diversas líneas de interpretación sobre el biopoder. A continuación se revisa una de las hipótesis centrales del planteamiento de Roberto Esposito y que justifica gran parte de su trabajo en torno a estos discursos. Esta hipótesis consiste en que la biopolítica mostraría el encuentro léxico entre el vocabulario médico y político que se atestigua durante el siglo XX. Al mismo tiempo el artículo interroga críticamente esta hipótesis de modo que, por una parte, expone el planteamiento de Esposito y sirve como introducción a sus propuestas y, por otra, permite revisar los aportes y límites de esta particular recepción del biopoder.

Palabras Clave: Biopolítica – immunitas – bíos - léxico político - impolítico.

Abstract

Discourses on biopower have influenced the political philosophy debate during the last decade. The approach to these discourses by Italian philosophers has opened new lines of interpretation on biopower. This article reviews one of the central hypothesis of Roberto Esposito's approach which justifies most of his work on these discourses. Esposito's hypothesis suggests that biopolitics is the lexical encounter between twentieth century medical and political vocabulary. This article critically questions this hypothesis; it presents and introduces Esposito's proposals as well as it reviews the contributions and limitations of his approach.

Key words: Biopolitics – immunitas – bios - political vocabulary - impolitical

¹ Chileno, Licenciado en Educación y profesor de Filosofía por la Universidad Católica Silva Henríquez. Magister en filosofía, por la Universidad de Chile. Máster de estudios avanzados en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente realiza su investigación doctoral en la Universidad Complutense de Madrid, con financiamiento CONICYT, y es Investigador permanente de CENALTES. Contacto: adan.salinas@cenalt.es.cl

1. Introducción

Los trabajos de Esposito pueden mirarse como un conjunto, al menos desde dos criterios distintos. Por una parte, podrían considerarse tres ciclos temáticos. El primero en torno a un proyecto en torno a la categoría de *lo impolítico*. Se encontrarían en este primer ciclo, textos como *Categorie dell'impolitico* de 1988, publicado en versión castellana por la editorial argentina Katz en 2006 y *Nove pensieri sulla politica* de 1993, publicado por Trotta en 1996 como *Confines de lo político. Nueve pensamientos sobre la política*. La idea de lo impolítico es un punto de partida, aunque nunca completamente abandonado, en el sentido de que la perspectiva *impolítica* sigue estando presente como tonalidad básica del discurso de Esposito. Lo impolítico contiene dos elementos: por una parte busca designar a una línea de pensamiento sobre la comunidad que puede verse como el reverso del proyecto fascista de la comunidad; este proyecto iría desde Bataille, pasando por Blanchot y Nancy hasta la propuesta de Esposito. El segundo componente consiste en que lo impolítico sería una forma de oponerse al concepto de lo político propuesto por Schmitt, que asume como naturaleza esencial de lo político la dialéctica amigo-enemigo y propone una teología política que sirve de legitimación a la dictadura y el poder absoluto concentrado en el monarca o el dictador, con sus conocidas relaciones con el régimen nazi.

En los textos de este primer ciclo no hay referencias a los discursos sobre el biopoder, ni tampoco aparece Foucault como una fuente ideográfica importante o como interlocutor. Si bien conviene tener a la vista la idea general de lo impolítico, los textos de este primer ciclo no entroncan directamente con el problema del biopoder.

El segundo ciclo es el que tiene más relación con los discursos sobre el biopoder; consecuentemente será el ciclo más importante para la presente investigación. Este segundo ciclo podría considerarse el “ciclo del *munus*”. Puesto que las dos categorías centrales *Communitas* e *Immunitas*, tienen su raíz común en el problema del *munus*, lo cual busca evidenciarse al presentarlas en latín, y particularmente con los acercamientos etimológicos a ambas categorías. Los textos comprometidos en este ciclo son en primer lugar *Communitas. Origen y destino de la comunidad*; también *Immunitas, Protección y negación de la vida*.

Y finalmente *Bíos. Biopolítica y Filosofía. Communitas* data de 1998 y fue publicado por la turinense Einaudi; la versión castellana se debe a la editorial argentina Amorrortu en 2003. *Immunitas* fue publicado en 2002 en el original italiano y en castellano el 2005. Finalmente *Bíos* publicado en italiano el 2004 y en castellano el 2007. Las casas editoriales se mantienen. Hay un último libro que incluir en este ciclo. Este libro es *Termini della politica. Communità, immunità, biopolítica*, se publicó el 2008 en italiano y el 2009 en castellano con alguna modificación y bajó el título *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Este texto es bastante fructífero a la hora de explicar algunas indecisiones de los trabajos anteriores y aclarar las posturas de Esposito frente a algunas cuestiones fundamentales. En realidad es una compilación de artículos publicados por Esposito en diferentes revistas, más una introducción de Timothy Campbell², que lamentablemente la versión castellana no recoge. Aunque, como elemento a favor, la versión castellana incorpora un prólogo muy útil, titulado *De lo impolítico a la biopolítica*. Este prólogo recorre de manera retrospectiva el trazado de gran parte del trabajo del pensador italiano, con lo cual equivale a una suerte de introducción, con la ventaja de haber sido elaborada por el propio Esposito. El original italiano ha sido publicado en Milán por la editorial Mimesis, y la versión castellana, por Herder; con lo cual, es el primer libro de Esposito publicado en España después de 15 años. Los textos más antiguos compilados en este volumen datan de 1996 y los últimos corresponden al 2006, con lo cual hay una década de distancia al interior del texto mismo y aquello se nota en algunas de sus tonalidades. Aunque el texto desborda la temática del *munus*, parece la mejor opción asumirlo como un epílogo de este mismo ciclo, pues en efecto hace las veces de un cierre para discusiones importantes. Como ya he dicho, este segundo ciclo es el más importante para la presente investigación; pues aquí es donde los discursos sobre el biopoder se cruzan con la investigación sobre la *immunitas*, que Esposito viene realizando.

Finalmente hay un tercer ciclo que ronda sobre la categoría de persona, donde el texto más importante es *Terza persona. Politica della*

² Campbell, ha traducido los textos de Esposito al inglés en las versiones de University of Minnesota Press para *Bíos* y de Stanford University Press para *Communitas*.

vita e filosofia dell'impersonale, publicado en 2007 en Einaudi, y 2009 en Amorrortu. Se trata de un ciclo distinto aunque relacionado con el anterior. En realidad no se seguirá desarrollando un discurso sobre el biopoder; sino que se asumirá lo ya planteado sobre todo en *Immunitas* y *Bíos*. Según Esposito, la categoría de 'persona' aparece en la actualidad como el eje articulador de los discursos que pretenden defender la vida, o que se encaminarían en el sentido de una política de la vida, que es también el fondo programático de Esposito. Sin embargo tal categoría requeriría ser deconstruida, toda vez que encierra un vacío jurídico. De este modo, a pesar de que en la actualidad distintos sectores sociales e ideológicos reivindican la idea de persona como el eje que permitiría hablar de dignidad humana, de derechos, o de una ética o política de la vida; para Esposito la categoría de persona es el dispositivo que provoca la cosificación de lo vivo, al distinguir una dimensión racional o volitiva, propia de la persona, y las condiciones de animalidad, meramente biológicas. De este modo, la propuesta de Esposito es una filosofía de lo impersonal (*dell' impersonale*) que permitiera superar tales brechas. La conexión entre las categorías 'impolítico' e 'impersonal' resulta evidente. El tema en este tercer ciclo es poner en cuestión las relaciones entre sujeto de derecho, noción de persona y la idea de naturaleza humana. Además de *Terza persona*, se ha publicado en castellano *El dispositivo de la persona* por Amorrortu, a fines del 2011 y *Diez pensamientos sobre la política* también en 2011, por Fondo de Cultura Económica, aunque ambos textos replican textos ya expuestos y relativamente disponibles³.

³ El primero corresponde a la compilación de dos conferencias prácticamente idénticas y que no aportan en realidad nada nuevo a lo planteado en *Terza persona*. Por el contrario, se trata de conferencias que se dictaron en el marco de presentación de tal texto. La primera conferencia puede encontrarse bajo el título "Vida humana y persona" dictada en la Universidad del Salvador en Buenos Aires, el 25 de marzo de 2009. Disponible en <<http://fyl.usal.edu.ar/fyl/leccion-magistral-roberto-esposito>>. De la segunda hay una traducción de Valentina Ariza, publicada en 2010 en <<http://www.espaienblanc.net/El-dispositivo-de-la-persona.html>>. Por otro lado, *Diez pensamientos sobre la política* es literalmente la reimpresión del texto de 1993, publicado en español en 1996 como *Confines de lo político. Nueve pensamientos sobre la política* con el añadido de un décimo artículo de 15 páginas titulado *Comunidad y Violencia*. Como se ve, ambos textos no son nuevos títulos, sino más bien un *affaire* editorial.

2 El enigma de la biopolítica

2.1 La hipótesis de la indecisión

¿Por qué, al menos hasta hoy, una política de la vida amenaza siempre con volverse una política de la muerte?⁴

La pregunta del epígrafe me parece fundamental para captar la condición enigmática que Esposito asigna a la noción de biopolítica. Esposito ve una grieta, o una serie de grietas que recorren la noción de biopolítica, al punto que en cierto sentido se vuelve indecidible. Utiliza expresiones como enigma⁵ y caja negra⁶ entre otras, para mostrar tales fisuras. El síntoma más evidente de esta serie de fisuras lo constituye la diáspora interpretativa; con la serie de interpretaciones que se disputan la noción de biopolítica, Esposito ve en esta diáspora dos interpretaciones prevalentes y opuestas.

Las opuestas interpretaciones de la biopolítica que hoy se enfrentan –una radicalmente negativa y la otra incluso eufórica– no hace sino absolutizar, ampliando la brecha entre ellas, las dos opciones hermenéuticas entre las que Foucault nunca hizo una elección de fondo.⁷

Esposito no lo dice tan explícitamente aunque con cierta timidez sugiere que la interpretación negativa de la biopolítica está representada por Agamben y correspondería en rasgos generales a la segunda opción que la pregunta del epígrafe recoge. Para Esposito, la interpretación de la biopolítica hecha por Agamben correspondería a la de una política de la muerte. Y en tal línea de sentido habría que situar el trabajo de Agamben: el campo de concentración sería el paradigma de la biopolítica, precisamente, porque es la concreción más evidente de que este poder ejercido sobre la vida, es un poder mortífero, que se apropia de la vida para destruirla. Por el contrario, la interpretación que aquí Esposito califica de “eufórica” habría que

⁴ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006. p. 16.

⁵ “Una vez más, la categoría de biopolítica se cierra sobre sí misma sin revelarnos el contenido de su enigma”, *Ibidem*, p. 56.

⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 17.

⁷ *Ibidem*, p. 16.

asignársela a Negri. Es evidente que el adjetivo “eufórico” desliza una crítica a la tonalidad general del planteamiento de Negri. Pero en cualquier caso, Esposito reconoce aquí otra interpretación, opuesta a la agambiana. Esposito considera que esta diferencia interpretativa obedece a un enfrentamiento filosófico y político⁸. Los detalles de tal enfrentamiento se los reserva, pero habría que entender que Agamben y Negri representan los bastiones de tal enfrentamiento. Esposito da un paso más; pues asigna esta fisura, incertidumbre o indecisión, al propio Foucault.

Creo que puede afirmarse, sin desconocer la extraordinaria fuerza analítica de su trabajo, que Foucault nunca dio una respuesta definitiva a este interrogante. O, por mejor decir, siempre osciló entre distintas respuestas, tributarias a su vez de modos diferentes de formular la problemática que el mismo planteó⁹.

Esta ‘hipótesis de la indecisión’ tiene varios componentes. Según Esposito tal indecisión versa A) sobre la condición negativa-mortífera. Pero también, esta hipótesis, refiere al menos a otros tres aspectos o formulaciones. B) Una incertidumbre o insuficiente elaboración de los conceptos *bíos* y *política*, que componen el vocablo en cuestión¹⁰; C) Una indecisión respecto al tiempo de la biopolítica, o dicho de otro modo de la relación entre biopolítica y modernidad¹¹; y D) una

⁸ “...lejos de haber adquirido una sistematización definitiva, el concepto de biopolítica aparece atravesado por una incertidumbre, una inquietud, que impiden toda connotación estable. Es más: podría agregarse que está expuesto a una creciente presión hermenéutica que parece hacer de él no sólo el instrumento, sino también el objeto, de un áspero enfrentamiento filosófico y político respecto de la configuración y el destino de nuestro tiempo. De aquí su oscilación –bien se podría decir: su dispersión– entre interpretaciones, y antes entre tonalidades, no sólo diferentes, sino incluso contrapuestas”. *Ibidem*, p. 24.

⁹ *Ibidem*, p. 16.

¹⁰ “Foucault nunca articuló lo suficiente el concepto de política, hasta el punto de superponer en lo sustancial las expresiones «biopoder» y «biopolítica». Pero también podría hacerse una objeción análoga –de fallida o insuficiente elaboración conceptual– respecto del otro término de la relación, es decir, el de vida. Este, aunque descripto analíticamente en su entramado histórico-institucional, económico, social, productivo, queda, sin embargo, poco problematizado en cuanto a su estatuto epistemológico”. *Ibidem*, p. 72.

¹¹ “¿La biopolítica precede a la modernidad, la sigue, o coincide temporalmente con ella? ¿Tiene una dimensión histórica, epocal, u originaria? Tampoco para este interrogante –decisivo, en tanto lógicamente ligado a la interpretación de nuestra contemporaneidad– la respuesta de Foucault es del todo clara, pues oscila entre una actitud continuista y otra más proclive a marcar umbrales diferenciales”. *Ibidem*, p. 17.

indecisión entre las relaciones de continuidad o ruptura respecto de la soberanía¹².

En términos de desarrollo argumental el trazado es impecable. La incertidumbre terminológica del vocablo biopolítica lleva a Esposito hasta un análisis léxico de dos momentos, primero a rastrear el uso de la palabra biopolítica en el siglo XX; y en segundo lugar a interrogar la lengua griega y particularmente a Aristóteles respecto a la noción de *bíos* y su diferencia con la *zoé*. Por otra parte, el problema de la relación de la biopolítica con la modernidad, y también, si se trata de una continuación o de una ruptura respecto a la soberanía, le permiten conectar la noción de biopolítica con la *immunitas*. El poder soberano y la biopolítica pueden considerarse dispositivos inmunitarios y parte de un mismo paradigma más amplio, y este paradigma se caracteriza por las funciones de protección, que pueden rastrearse ya en Hobbes y que serían la forma de la política moderna. Modernidad e inmunidad política coinciden incorporando en su interior soberanía y biopolítica. Del mismo modo, si volvemos al problema inicial presentado en el epígrafe de esta sección. La idea de *immunitas* explica tanto la función mortífera como afirmativa de la biopolítica. La *immunitas* explica la imbricación del poder y de la vida, pues se trata justamente de la protección negativa de la vida. Afirmar la vida, protegerla, implica una relación con la muerte.

Esta hipótesis de la incertidumbre, como decía, desemboca al menos en dos líneas de trabajo, una línea de análisis léxico con dos vertientes: primero la revisión del vocablo *biopolítica* en otros discursos anteriores a Foucault, con el afán de reconstruir su sentido e iluminar sus incertidumbres, y en segundo lugar la tematización del vocablo

¹² "¿Cuál es la modalidad de la relación entre soberanía y biopolítica? ¿Sucesión cronológica o superposición contrastiva? Hemos afirmado que una constituye el fondo desde donde emerge la otra. Pero, ¿cómo debe entenderse ese fondo? ¿Como el retiro definitivo de una presencia precedente, o como el horizonte que abarca también la nueva emergencia y la retiene en su interior? Y esta emergencia, ¿es verdaderamente nueva, o está ya inadvertidamente instalada en el marco categorial que, empero, viene a modificar? Foucault también se abstiene de dar una respuesta definitiva al respecto. Sigue oscilando entre las dos hipótesis contrapuestas sin optar de manera conclusiva por ninguna de ellas. O, mejor, adoptando ambas con ese característico efecto óptico de desdoblamiento, o duplicación, que confiere a su texto un ligero vértigo que a un tiempo seduce y desorienta al lector". *Ibidem*, p. 56.

bíos, para llenar el vacío que la propuesta foucaulteana heredó a la discusión posterior. La segunda línea de trabajo, es la formulación de la categoría *immunitas* y la propuesta de reentender la idea misma de biopolítica en un paradigma más amplio y versátil.

¿Por qué hago uso de esta categoría? ¿Y de qué modo es capaz de completar el vacío semántico, el hiato, que en Foucault queda abierto entre los dos términos del concepto de biopolítica? En la medida en que, como ya se ha dicho, la categoría de inmunidad se inscribe precisamente en la encrucijada –sobre la línea de tangencia entre la esfera de la vida y la del derecho–. Pero el paradigma de inmunización admite un paso más allá, en tanto investiga la división entre las dos interpretaciones prevaletes de la política: la afirmativa y productiva y la negativa y mortífera¹³.

Me parece que la presente hipótesis de Esposito, se aleja del método de trabajo de Foucault. Vale decir, no se trataría –como presenta Esposito– de una incertidumbre provocada por el vacío de dos conceptos no suficientemente tratados. Esto implica pensar que se trata de ecuaciones léxicas. Un concepto, *bio-política*, formado por dos palabras, *bíos* y *política*, queda suficientemente despejado, cuando quedan despejados los conceptos que lo forman, y por el contrario, queda en la incertidumbre cuando hereda indecisiones de los conceptos de los que proviene. Puede ser que como criterio general para valorar un concepto, esto sea adecuado, especialmente si se trata de un concepto heredado de la filosofía antigua o de un concepto que forme parte de una filosofía especialmente ‘filológica’. Pero en el caso particular del discurso sobre el biopoder desarrollado por Foucault, simplemente no se ajusta al método.

Sostengo una hipótesis distinta en este caso: si analizamos el desarrollo de los cursos de Foucault en el Colegio de Francia, y las conferencias de

¹³ ESPOSITO, Roberto; *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, Herder, Barcelona, 2010, p. 21.

1973¹⁴ y 1974¹⁵ en Río de Janeiro¹⁶ donde comienza a hablar del tema y –como señala también Esposito– utiliza por primera vez el concepto biopolítica, tendremos que en realidad el procedimiento etimológico carece de importancia. Foucault ensaya con varios términos, algunos los desecha posteriormente como ‘nosopolítica’¹⁷. En el curso de 1975-1976 plantea el biopoder como un poder sobre la población, es decir como sinónimo de biopolítica¹⁸, aunque esto ya no será posible en *La Voluntad de Saber* y en los cursos posteriores en los que se distingue entre anatomopolítica y biopolítica¹⁹. Además en el curso de 1983-1984, aludirá con mucha claridad a lo que entiende por *Bíos*, es decir un modo de vida, no exclusivamente la esfera biológica de la vida,

¹⁴ Cfr. FOUCAULT, Michel; *“La Política de la salud en el siglo XVIII”*. En FOUCAULT, Michel; *Saber y Verdad*, Ediciones La Piqueta, Madrid, 1991.

¹⁵ La primera conferencia de este ciclo fue publicada por primera vez en FOUCAULT, Michel. *La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina*. En «Educación médica y salud», Vol. 10, Nº 2, 1976. Mientras que la segunda puede encontrarse en FOUCAULT, Michel. *El nacimiento de la medicina social*. En «Estrategias de poder; Obras Esenciales». Paidós, Barcelona, 1999.

¹⁶ Sostengo que el periodo de formación del discurso sobre el biopoder se expresa muy claramente en estas conferencias, especialmente en *La política de la salud en el siglo XVIII* de 1973; aunque la más conocida como el momento inaugural de los discursos sobre el biopoder es la de 1974, *El nacimiento de la medicina social*. Esposito repara en estas conferencias, pero sólo en que se utiliza la expresión ‘biopolítica’; en realidad hay otros temas muy relevantes como la relación de la medicina social y el capitalismo, por ejemplo.

¹⁷ *“Sin duda no existe sociedad alguna que no ponga en práctica una determinada «nosopolítica»: el siglo XVIII no la ha inventado, pero le ha impuesto nuevas reglas, y sobre todo ha hecho pasar esta nosopolítica a un nivel de análisis explícito y concertado que nunca había conocido hasta entonces. Se entra pues menos de la edad de la medicina social que la de la nosopolítica reflexiva”*. FOUCAULT, Michel. *“La Política de la salud en el siglo XVIII”*. Op. Cit., p. 90. Como se ve aquí, la etimología es bastante relativa. Pues la raíz ‘noso’ apunta a la enfermedad y en realidad lo que aquí se está planteando es más bien la gestión de la salud.

¹⁸ *“He aquí que, con la tecnología del biopoder, la tecnología del poder sobre la población como tal, sobre el hombre como ser viviente, aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de hacer vivir”*. FOUCAULT, Michel; *Defender la Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000, p. 223.

¹⁹ *“Por lo tanto, tras un primer ejercicio del poder sobre el cuerpo que se produce en el modo de la individualización, tenemos un segundo ejercicio que no es individualizador sino masificador, por decirlo así, que no se dirige al hombre/cuerpo sino al hombre-especie. Luego de la anatomopolítica del cuerpo humano, introducida durante el siglo XVIII, vemos aparecer, a finales de éste, algo que ya no es esa anatomopolítica sino lo que yo llamaría una biopolítica de la especie humana”*. Ibidem, p. 220.

sino la manera de vivir²⁰; por lo que es discutible el supuesto de que Foucault haya desatendido este concepto. Suceden aquí dos cosas distintas. Por una parte Esposito no conoce estos cursos posteriores, pues en la fecha en que publica estas investigaciones los cursos aún están inéditos²¹. Y en segundo lugar, llena este vacío interpretativo, asumiendo que hay una especie de ontología filológica, algo como un sentido fundamental encerrado en las palabras. Esto puede funcionar muy bien para gran parte de los filósofos del siglo XX, pero no para este problema en particular propuesto por Foucault; pues en realidad el uso de los términos es meramente operativo, elige las palabras o las construye según su valor semántico inmediato y las desecha del mismo modo. La misma palabra ‘biopolítica’, se muestra como pu-

²⁰ Será un tema recurrente a lo largo del curso. Es interesante ver sobre todo el análisis del Laques de Platón: “Aquí, el objeto designado en el transcurso del diálogo como aquello de lo cual debemos ocuparnos no es el alma, es la vida (bíos), esto es, la manera de vivir”. También más adelante respecto al cuidado de sí y especialmente al examen de vida o examen de conciencia, que difícilmente puede ser considerado algo biológico. “Por el contrario, todo lo que es la noción y el tema del cuidado de sí como puesta a prueba, puesta en cuestión, examen verificación de la vida (del bíos), desaparece en su análisis.” Respecto al bíos como objeto de la parrhesía: “Tenemos aquí, por lo tanto—ése era en particular el elemento que recordar hoy—, el surgimiento de la vida, del modo de vida como objeto de la parrhesía y el discurso socráticos, vida a cuyo respecto es menester realizar una operación que será una operación de prueba, de puesta a prueba, de selección. Hay que someter la vida a una piedra de toque para separar con exactitud lo que está bien y lo que no está bien en lo que hacemos, en lo que somos, en la manera de vivir”. FOUCAULT, Michel; *El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros II. Curso en el College de France (1983-1984)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010, pp. 141, 142, 160.

²¹ Estas hipótesis están presentes sobre todo en *Bíos, biopolítica y filosofía*, texto del año 2004. Hay que tomar en cuenta que recién ese año se publicaron *Seguridad, Territorio, Población y El Nacimiento de la Biopolítica*. Por lo cual ni siquiera están en la bibliografía del trabajo de Esposito. Esto, en todo caso lo comparten todos los textos de Agamben y Negri hasta esa fecha, y también algunos posteriores. Por ejemplo en *El Reino y La Gloria* de Agamben que data del 2007, se incluye *Seguridad, Territorio, Población*; pero no *El Nacimiento de la Biopolítica*. Es importante tener esto a la vista pues es un indicador que explica algunas falencias interpretativas. Es decir, el material disponible antes de estos cursos es en realidad una lección de *Hay que defender la sociedad* y una parte del capítulo final de *La Voluntad de Saber*, además de las conferencias aquí mencionadas, aunque no tan fáciles de conseguir, los resúmenes de los cursos publicados en el Anuario del Colegio de Francia, y una lección de *Seguridad, Territorio, Población* publicada aparte bajo el título de *La Gubernamentalidad*. Como se ve, el material de análisis es escaso en comparación con lo que se publicará después.

ramente provisoria y puede ser cambiada legítimamente sin variar lo fundamental del discurso.

A continuación, y teniendo a la vista las discusiones que he sostenido, conviene repasar en detalle las dos líneas de resolución de la hipótesis que hasta ahora apenas he bosquejado. Me refiero, primero al recorrido de Esposito por el vocablo biopolítica en el siglo XX; y segundo, al desarrollo de la noción de *immunitas* como protección negativa de la vida.

2.2 Biopolítica: un recorrido por el siglo XX.

En realidad, no tiene mucha importancia el hecho de que la primera aparición del término en el léxico de Foucault se remonte a la conferencia de Río de Janeiro de 1974 (...) Lo que cuenta es que todos sus textos de esos años parecen converger en un conglomerado teórico dentro del cual ningún segmento discursivo llega a adquirir un sentido enteramente perceptible si se lo analiza por separado o por fuera de la semántica biopolítica²².

Esposito nos recuerda que la primera vez que Foucault utilizó el vocablo biopolítica fue en unas conferencias de 1974. Probablemente sea Esposito el primero en reparar en este dato, aunque lamentablemente se equivoca de conferencia²³. Más allá del descuido bibliográfico, hay aquí un elemento que tomar en cuenta, y que ya he mencionado. El uso del vocablo en esta conferencia es meramente circunstancial, Esposito lo reconoce, y al mismo tiempo la temática biopolítica tal como aparece en *Hay que defender la sociedad* puede encontrarse, a juicio de Esposito, en “*todos sus textos de esos años*”. De hecho, creo que tiene un especial interés la conferencia de 1973²⁴, pronunciada en la misma

²² ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 46.

²³ Esposito afirma que esta innovación léxica la realizó Foucault en la conferencia *¿Crisis de la medicina o de la antimedicina?* en Río de Janeiro, cuando en realidad el pasaje que cita se realizó en otra conferencia del mismo ciclo, también en Río de Janeiro, publicada en castellano como *El Nacimiento de la Medicina Social*. Se puede revisar la nota 32 en la página 46 para la versión castellana de Amorrortu; en la versión italiana de Einaudi, la nota se encuentra en la página 20.

²⁴ Cfr. FOUCAULT, Michel; “*La Política de la salud en el siglo XVIII*”. En FOUCAULT, Michel. *Saber y Verdad*, Ediciones La Piqueta, Madrid, 1991.

ciudad, aun cuando hasta ese momento Foucault no había estrenado el vocablo *biopolítica*. La conferencia de 1973 no usa el vocablo *biopolítica*, aunque en efecto, Foucault está hablando sobre el tema. Hay un vínculo de los contenidos, aunque el vocablo no esté presente. De hecho, Foucault usa las expresiones ‘*política de la salud*’ y ‘*nosopolítica*’, pero no *biopolítica*. En la conferencia posterior hablará también de *somatocracia*²⁵, y en la conferencia de 1974 preferirá hablar de *medicina social*. Lo que ocurre aquí, es un buen ejemplo de la advertencia que busco realizar y que también se expresa en el anterior comentario de Esposito. Foucault estaba hablando sobre biopolítica incluso antes de utilizar el vocablo, y bien podría haber elegido otro vocablo o haberse quedado con *nosopolítica* o *somatocracia*. La elección resulta más bien circunstancial. Por lo tanto, sería más interesante –y más concluyente– que reconstruir los antecedentes de uso del vocablo, rastrear los antecedentes temáticos del discurso. La advertencia no busca deslegitimar el trabajo reconstructivo de Esposito, sino situarlo en el ámbito explicativo que le corresponde, es decir, como una hipótesis léxica.

Esposito rastrea el uso del vocablo biopolítica hasta los inicios del siglo XX, en el trabajo del sueco Rudolph Kjellen y sitúa a una serie de otros trabajos que en esta línea compartirían lo que califica como una *perspectiva vitalista del Estado*²⁶. Algunos de estos autores logran vincular posteriormente estas concepciones en una dirección convergente con las legitimaciones nazis, tanto en el ámbito racial con bases en cierto darwinismo social; y también a través de la interpretación organológica

²⁵ “Podría afirmarse que en la actualidad está surgiendo lo que en realidad ya se venía preparando desde el siglo XVIII, es decir, no una teocracia sino una somatocracia. Vivimos en un régimen en que una de las finalidades de la intervención estatal es el cuidado del cuerpo, la salud corporal, la relación entre las enfermedades y la salud, etc. Es precisamente el nacimiento de esta somatocracia, que desde un principio vivió en crisis, lo que trato de analizar”. FOUCAULT, Michel. “La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina”, En *Educación médica y salud*, Vol. 10, Nº 2, 1976, p. 155.

²⁶ “Al primero puede vincularse una nutrida serie de ensayos, principalmente alemanes, que comparten una concepción vitalista’ del Estado, como *Zum Werden und Leben der Staaten* (1920), de Karl Binding (al cual tendremos ocasión de referirnos más adelante), *Der Staat als lebendiger Organismus*, de Eberhard Dennert (1922), *Der Staat, ein Lebewesen* (1926), de Eduard Hahn. Pero centremos la atención en quien fue probablemente el primero en emplear el término «biopolítica», el sueco Rudolph Kjellen, a quien también se debe la acuñación de la expresión «geopolítica», luego elaborada por Friedrich Ratzel y por Karl Haushofer en clave decididamente racista”. ESPOSITO, Roberto. *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 27.

del Estado, que considera los Estados como seres vivientes con necesidades de nutrición y expansión, entre las que tienen mayor relevancia política. Las repercusiones de este trabajo son comentadas de manera tímida por Esposito.

Estas expresiones nos llevan más allá de la antigua metáfora del Estado- cuerpo con sus múltiples metamorfosis de inspiración posromántica. Lo que comienza a perfilarse es la referencia a un sustrato natural, un principio sustancial, resistente y subyacente a cualquier abstracción, o construcción, de carácter institucional²⁷.

Este desplazamiento de la metáfora organicista hacia unos principios sustanciales de carácter científico-biológico marca esta etapa. El vocablo *biopolítica* se utiliza consecuentemente para hablar de la vida del Estado, asumiendo que tal vida se rige analógicamente o literalmente, por los mismos principios que se rige la vida biológica. A esto hay que sumar que el contexto biológico de la época privilegia un tipo de evolucionismo que se centra en la idea de selección natural, y adaptación. Foucault no comenta a Kjellen, aunque tiene a la vista a Spencer²⁸, Lamarck e incluso algunas formas de protoevolucionismo del siglo XVIII; baste recordar para esto gran parte de *Las palabras y las cosas*²⁹, en particular

²⁷ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 29.

²⁸ Por ejemplo en este texto de 1957 "De l'origine des espèces fut, au milieu du XIXe siècle, au principe d'un renouvellement considérable dans les sciences de l'homme; elle provoque l'abandon du «mythe newtonien» et assure sa relève par un «mythe darwinien», dont les thèmes imaginaires n'ont pas encore disparu totalement de l'horizon des psychologues. C'est cette mythologie grandiose qui sert de décor au Système de philosophie de Spencer; les Principes de psychologie y sont précédés des Principes de biologie et suivis des Principes de sociologie. L'évolution de l'individu y est décrite à la fois comme un processus de différenciation -mouvement horizontal d'expansion vers le multiple -et par un mouvement d'organisation hiérarchique mouvement vertical d'intégration dans l'unité; ainsi ont procédé les espèces au cours de leur évolution; ainsi procéderont les sociétés au cours de leur histoire" FOUCAULT, Michel. "La psychologie de 1850 à 1950". En *Dits et écrits I*, Gallimard, Paris, 1978, p. 124.

²⁹ "Los historiadores ven dibujarse, como si fuera ante sus ojos, la oposición entre los que creen en la inmovilidad de la naturaleza –a la manera de Tournefort y de Linneo sobre todo– y los que, con Bonnet, Benoit de Maillet y Diderot, presienten ya la gran potencia creadora de la vida, su inagotable poder de transformación, su plasticidad y esta deriva que envuelve a todos sus productos, entre ellos nosotros mismos, en un tiempo del que nadie es dueño. Mucho antes de Darwin y de Lamarck, el gran debate del evolucionismo quedó abierto por el Tellamed, la Palingénésis y el Rêve de D'Alambert". FOUCAULT, Michel; *Las palabras y las cosas*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1968, pp. 127-128.

la relación entre metáfora organicista y organización económica³⁰. La particularidad de este tipo de propuestas radica en que la metáfora organicista se convierte en algo más. Aquella idea según la cual el Estado, o la sociedad, es semejante a un cuerpo, se profundiza. La semejanza ya no es sólo analógica, el Estado o la Sociedad son definitivamente un organismo en cuanto a sus funciones y necesidades. La funcionalidad política sería la de un organismo.

Si se piensa en detalle, estas posturas corresponden a un ‘organicismo social’, que sería –y en esto sigo a Esposito– una reelaboración de la metáfora política del cuerpo. En cualquier caso, se trata de posturas con gran influencia del darwinismo social del siglo XIX. Evidentemente se pueden calificar de posturas biopolíticas, independientemente de que ocupen el vocablo *biopolítica*. Y en esto hay que mantener una sutileza importante, el discurso de Foucault no es biopolítico, todo lo contrario, es un discurso sobre el biopoder que hace evidente estas lógicas con el afán también de desmontarlas. El discurso de Foucault habla sobre las estrategias biopolíticas, mientras que estos discursos como el de Kjellen, son parte de una estrategia biopolítica. En tal sentido, aunque estas posiciones sean un antecedente léxico sobre el uso del vocablo *biopolítica*, me parece que no pueden considerarse antecedentes del trabajo de Foucault, ni tampoco de los discursos sobre el biopoder en términos generales, siguiendo precisamente un principio enunciado por Esposito, es decir, porque *no convergen teóricamente*.

La segunda etapa se desarrolla con bastante posterioridad. Esposito la fija en Francia en la década de los sesenta y con una tonalidad política incluso contrapuesta³¹. La cercanía cronológica y geográfica apoya la

³⁰ “Pero la transferencia de este modelo fisiológico sólo ha sido posible por la apertura más profunda de un espacio común a la moneda y a los signos, a las riquezas y a las representaciones. La metáfora, tan frecuente en nuestro Occidente, de la ciudad y el cuerpo, sólo tomó en el siglo XVII su fuerza imaginaria sobre la base de necesidades arqueológicas mucho más radicales”. Ibidem, p. 177.

³¹ “La segunda oleada de interés por la temática biopolítica se registra en Francia en la década del sesenta. La diferencia respecto a la primera resulta hasta demasiado evidente, como no podía ser de otra manera en un marco histórico profundamente cambiado por la derrota epocal de la biocracia nazi. No sólo en relación con ella, sino también en relación con las teorías organicistas que de ella habían anticipado, en cierto modo, motivos y acentos, la nueva teoría biopolítica es consciente de la necesidad de una reformulación semántica, incluso a expensas de debilitar la especificidad de la categoría en favor de un más atemperado desarrollo neohumanista”. ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 33.

idea de que Foucault podría conocer este desarrollo. Esposito nombra sólo a dos autores relacionados con esta segunda fórmula del discurso, Aron Starobinsky y Edgard Morin. Esposito caracteriza la postura general del siguiente modo:

Por el contrario, aun admitiendo el relieve, a veces incluso negativo, de las fuerzas naturales de la vida, sostiene la posibilidad, inclusive la necesidad, de que la política incorpore elementos espirituales capaces de gobernarlas en función de valores metapolíticos³².

Aquí hay un giro interesante; la argumentación es básicamente la siguiente: Se reconoce la potencia de las fuerzas de la vida y cómo configuran el fenómeno político y la organización social; pero al mismo tiempo, esta postura niega que tales fuerzas sean fatales, que no puedan ser gobernadas. Esposito lo dice bien, se trata de una postura humanista que reconociendo la existencia de esta biopolítica, descrita por la fase anterior, busca someterla a principios bajo los que se organizaría la comunidad política. En cierto sentido, es una postura que quiere reconducir la biopolítica a otra forma de la política y no se deja arrastrar por el desarrollo que desembocó en las formas mortíferas de la biopolítica. Es algo que el propio Esposito comparte, al menos en cuanto insiste en la posibilidad de una política de la vida. Pero hay que reparar también en la distancia que las posturas de esta segunda fase tienen con lo propuesto por Foucault. En efecto, estas posturas no pueden calificarse como estrategias biopolíticas, no están al servicio de esa biopolítica mortífera o fatal; sino que, incluso la denuncian y proponen reconducirla a nuevas formas de la política. Y esto es fundamentalmente distinto del discurso que había propuesto Kjellen; pero tampoco equivalen, a pesar de esta denuncia, a un proto-discurso sobre el biopoder. Pues naturalizan u ontologizan la biopolítica, y me parece que más allá de cualquier incertidumbre que se pueda encontrar en el discurso foucaultiano y de todos los giros y transformaciones del mismo discurso, hay un elemento muy cierto: para Foucault el biopoder es una construcción, un artificio, con fecha de nacimiento y desarrollo histórico. Todo lo contrario a una realidad natural. Foucault se sitúa

³² ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 33.

en el polo absolutamente contrario a cualquier postura que asuma la biopolítica como una relación natural. La naturalización de este tipo de fenómenos necesariamente deriva en que deban ser considerados permanentes e inmodificables. A pesar de que este recorrido histórico pueda ser considerado por muchos una sutileza técnica más que un aparato teóricamente aprovechable; de todos modos sirve para comenzar a deslindar un asunto fundamental al valorar la perspectiva general de Esposito y también otras. Poco a poco se ve una solidificación del concepto *biopolítica* y tal solidificación, no parece depender de los trabajos de Foucault, sino más bien de los discursos posteriores. El asunto ya parece claro en la propuesta de Negri-Hardt que diferencian entre biopoder y biopolítica, y en este caso resulta más claro, en cuanto Esposito presta la mayor atención al concepto de biopolítica y en cambio la atención al concepto de biopoder es cada vez más difusa. La tercera etapa de antecedentes propuestas por Esposito es en realidad sincrónica con el trabajo de Foucault.

La tercera etapa de estudios biopolíticos surgió en el mundo anglosajón y está aún en curso. Su inicio puede fijarse en 1973, cuando la International Political Science Association inauguró oficialmente un espacio de investigación sobre biología y política. A partir de esa fecha se organizaron varios congresos internacionales: el primero en 1975, en la École des Hautes Études en Sciences Humaines de París, y los siguientes en Bellagio (Italia), Varsovia, Chicago y Nueva York. En 1983 se creó la Association for Politics and the Life Sciences, y dos años después, la revista Politics and Life Sciences, junto con la colección Research in biopolitics, de la que se han publicado varios volúmenes³³.

Esta línea de trabajo enunciada por Esposito se vuelca sobre lo que en el ambiente anglosajón se llaman las ciencias de la vida, y cuyo discurso está bastante atravesado por la problemática que ha dado en llamarse *bioética*. No hay que olvidar a este respecto los aportes que hacía Jean-Luc Nancy³⁴. Esposito hace hincapié en que en esta fase

³³ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., 36.

³⁴ Me refiero a un artículo bastante interesante del año 2002 que ya ponía la atención sobre las dificultades interpretativas del término biopolítica. Aunque en este caso Nancy insistía en la excesiva biologización del concepto de manera que casi se le hacía coincidir con una bioética. NANCY, Jean-Luc; "Nota sobre el término biopolítica". En NANCY, Jean-Luc; *La creación del mundo o la mundialización*, Paidós, Barcelona, 2003.

de estudios biopolíticos se usa el concepto de biopolítica; pero insiste especialmente en el cruce epistemológico. En efecto, no todos los trabajos aquí mencionados utilizan el concepto; pero a juicio de Esposito constituyen un segmento organizable; pues comparten un espacio de análisis que sería el punto de cruce entre biología y política. Esposito le concede en general poco valor teórico a esta tercera etapa de estudios biopolíticos *norteamericanos*³⁵; aunque en realidad con esta enunciación ha evidenciado un desplazamiento interesante que cumple con el objetivo de explicar la diáspora interpretativa en la que el vocablo biopolítica se encuentra. Por una parte, se asume la *biopolítica* como la proliferación al infinito de la metáfora organicista y su naturalización, tanto para afirmar que las leyes de la biología son las condiciones de la política, como para afirmar lo contrario, es decir, que la política puede gobernar estas condiciones biológicas preexistentes. Por otra parte, se asume que la biopolítica es el cruce de discursos entre biología y política. Ninguno de estos desplazamientos puede calificarse de incorrecto, pero tienden a hacer invisibles algunos rasgos altamente peligrosos que ya he sugerido. El primero de ellos es la naturalización; es decir, asumir la hipótesis del vitalismo organológico, que podríamos llamar también *organicismo fuerte*, según la cual la sociedad en efecto es un organismo, no algo semejante a un organismo, no algo que podría asimilarse a un organismo, no una realidad que puede entenderse o interpretarse mejor si se le compara con un organismo; sino un organismo. La diferencia con un *organicismo débil* es radical. El organicismo débil queda encerrado en la antigua metáfora del cuerpo y sus versiones: el cuerpo, la máquina o el organismo son siempre un símil, un recurso hermenéutico para entender las relaciones sociales; pero la sociedad en realidad no se desarrolla por leyes biológicas. Al contrario, el organicismo fuerte opera una naturalización que ontologiza y solidifica las dinámicas biologicistas: la vida social es un organismo. Es cierto que

³⁵ *“Incluso sin tener en cuenta la calidad –más bien modesta, por lo general– de esta producción, su valor sintomático reside, justamente, en esta referencia directa y persistente a la esfera de la naturaleza como parámetro privilegiado de determinación política. De ello surge –no siempre con plena conciencia teórica por parte de los autores– un relevante desplazamiento categorial respecto de la línea maestra de la filosofía política moderna. Para esta, la naturaleza es el problema que se deberá resolver, o el obstáculo que se ha de superar, mediante la constitución del orden político, mientras que la biopolítica norteamericana ve en la naturaleza su propia condición de existencia”.* ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 37.

pocas veces se encuentra esta postura de manera absoluta y radical, y que sus vínculos con el racismo de Estado son demasiado evidentes. Sin embargo, en el tratamiento de la metáfora del organismo los límites se desdibujan y se pierde de vista esta diferencia fundamental entre el organicismo fuerte y débil. Este efecto es fácil de apreciar cuando, como elementos de un mismo discurso, se pasa con relativa facilidad de la inmunidad diplomática, a la guerra preventiva; luego, se vuelve sobre las teorías inmunológicas y el sistema nervioso, para terminar hablando sobre los virus informáticos. Es un peligro del que tampoco está exento el paradigma inmunitario propuesto por el propio Esposito, como es evidente por los ejemplos que he dado.

El segundo riesgo o rasgo peligroso, que se atestigua en estos desplazamientos es identificar como biopolítico todo cruce entre el ámbito biológico, incluso médico, y político. En efecto, todo el discurso sobre el biopoder atestigua este encuentro; pero al mismo tiempo no es correcto considerar que cualquier relación médico-biológica con el ámbito político sea una relación biopolítica, incluso esto puede ser un obstáculo importante. En esto quisiera recordar que el problema de la medicalización es sólo el punto de partida del análisis de Foucault, pues el problema central sigue estando constituido por los procesos de sujeción-subjetivación.

Como es posible ver, esta reconstrucción propuesta por Esposito, probablemente no sea tan relevante como antecedente de los trabajos de Foucault; aunque en efecto ayuda a despejar parte de las dificultades hermenéuticas que Esposito señala. En cualquier caso, el despeje más importante significa una reconstrucción crítica de los trabajos de Foucault. Lo cual es más interesante teniendo a la vista que ni Agamben, ni Esposito y tampoco Negri y Hardt, han integrado de forma sistemática lo que se ha publicado de Foucault a partir de *Seguridad, Territorio, Población*. En realidad tal reconstrucción de la investigación foucaultiana a través de los cursos se encuentra aún pendiente, aunque Edgardo Castro ha dado pasos decididos en tal materia³⁶.

³⁶ Primero en un breve pero muy iluminador artículo: CASTRO, Edgardo; *"Biopolítica: De la Soberanía al Gobierno"*. En *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Vol. XXXIV Nº 2, Primavera 2008. Y recientemente en un proyecto más amplio y obligado para una panorámica general sobre el tema. Ver CASTRO, Edgardo; *Lecturas foucaultianas. Una historia conceptual de la biopolítica*. UNIPE, La Plata, 2011

3. La *Immunitas* como campo semántico

La idea de *immunitas* tiene diversas complejidades, para profundizar en ella propongo un camino de cuatro pasos: 1) explicitar los dos componentes básicos de esta noción: el componente jurídico, que trata sobre los privilegios de exención jurídica, y el componente biomédico, que depende de la analogía con los sistemas inmunológicos; 2) la fusión de estos dos componentes en lo que puede considerarse una noción trans-epistémica, o una teoría general de la sociedad moderna, aplicable por tanto en ámbitos diversos; 3) la reactivación de la metáfora organicista en clave inmunitaria; 4) la resemantización de una idea de cuerpo que queda encerrada en esta operación. El recorrido entre los primeros tres puntos puede realizarse con meridiana claridad y es precisamente lo que pretendo a continuación; sin embargo, respecto al cuarto punto, lamentablemente una exposición suficiente desbordaría por mucho los límites del presente artículo; pues en realidad se trata de un tema central operado en cierta filosofía francesa, no como consecuencia de los discursos sobre el biopoder; pero con cierto haz de relaciones.

3.1 Inmunidad jurídica e inmunización biológica

Esposito presenta la noción *Immunitas* a propósito de dos temas. Por una parte, a sugerencia de la metáfora organicista, que utiliza el lenguaje biológico para la determinación de categorías políticas. De este modo, lo inmunológico, biológicamente hablando, sirve de figura para entender a la sociedad en sus funciones de reproducción y particularmente en su relación con la vida. Esto sería lo que he llamado el *componente biológico* de la noción, y es precisamente lo que Esposito conectará con los discursos sobre el biopoder. Por otra parte, *Immunitas* es concebido etimológicamente en una relación con *Munus Communitas*³⁷. Este es el segundo componente, o *componente*

³⁷ Recuerdo a este respecto un pasaje del libro *Communitas* que ya he comentado a propósito de sus implicaciones léxicas. "Ese punto de partida lo he buscado, por así decir, en el origen de la cosa misma. Esto es, en la etimología del término latino *communitas*. Para hacerlo tuve que avanzar por una senda nada fácil, plagada de trampas léxicas y dificultades interpretativas, pero que podrá conducir a una noción de comunidad radicalmente distinta de las esbozadas hasta ahora". ESPOSITO, Roberto; *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2007, p. 25.

jurídico, de la noción. Tomemos nota, en primer lugar, de aquello que presenta como significación del vocablo *Munus*.

...la especificidad del don que expresa el vocablo *munus* tiene justamente el efecto de reducir la distancia inicial, y realinear también esta significación con la semántica del deber. De hecho, el *munus* es al *donum* lo que la «especie al género», puesto que significa «don», pero uno particular, «que se distingue por su carácter obligatorio, implícito en la raíz **mei-* que denota intercambio³⁸.

Munus apela a un don que es también un deber y exige reciprocidad. En este sentido *munus* es una deuda. Por tanto, el sentido originario de *Communitas*, no refiere a la clásica distinción público-privado; según la cual *Communitas* es aquello público por oposición a lo privado. “Por lo tanto, *communitas* es el conjunto de personas a las que une, no una «propiedad», sino justamente un deber o una deuda”³⁹. La *Immunitas* se sitúa entonces, en oposición a la *communitas* respecto del *munus*. Si la comunidad implica compartir un *munus*, es inmune quien no comparte o está eximido de tal *munus*⁴⁰. Un sujeto inmune está “dispensado” de tal carga. “La *comunitas* está ligada al sacrificio de la *compensatio*, mientras que la *Immunitas* implica el beneficio de la *dispensatio*”⁴¹. Esto sirve para entender las figuras jurídicas de inmunidad y la idea de privilegio de las que algunos sujetos pudieran ser beneficiarios respecto de ciertas responsabilidades sociales o políticas. He aquí el primer componente, el componente jurídico. Lo que aporta a la noción final, más que el problema de la exención jurídica es la relación con la comunidad. Lo inmunitario es el verdadero reverso de lo comunitario.

³⁸ *Ibidem*, p. 26-27.

³⁹ *Ibidem*, p. 29.

⁴⁰ “Los diccionarios latinos nos enseñan que el sustantivo *immunitas* –como su correspondiente adjetivo *immunis*– es un vocablo privativo, o negativo, que deriva su sentido de aquello que niega, o de lo que carece, es decir, el *munus*”. ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Amorrortu, Madrid, España, 2005, p. 14.

⁴¹ ESPOSITO, Roberto; *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Op. Cit., p. 30.

El segundo componente, el componente biológico, procede de manera distinta, y toma en cuenta la otra gran línea semántica que está en operación en los lenguajes actuales a propósito del vocablo inmunidad. Esposito lo comenta en tres pasos:

...debe entenderse por inmunidad la condición de refractariedad del organismo ante el peligro de contraer una enfermedad contagiosa...

... El pasaje que nos interesa es el que conduce de la inmunidad natural a la inmunidad adquirida: es decir, de una condición esencialmente pasiva a una, por el contrario, activamente inducida...

... De aquí la deducción –comprobada por la eficacia de las distintas vacunas– de que inocular cantidades no letales de virus estimula la formación de anticuerpos capaces de neutralizar por anticipado las consecuencias patógenas...⁴²

Lo primero que vale la pena indicar es el tipo de inmunidad biológica que interesa a Esposito. No se trata de la inmunidad que podríamos considerar “natural” de todo organismo, o cómo opera el sistema inmune de un cuerpo; sino más bien cómo opera el saber médico-inmunológico a través de su intervención. Interesa la inmunización ‘artificial’, y no tanto la inmunidad ‘natural’. El principal procedimiento de inmunización, de hecho, es el de la inoculación, que ya implica una suerte de acción inversa: se somete el cuerpo a la infección para inmunizarlo, para hacerlo resistente. Esto último como operación argumental dispara dos conexiones muy interesantes. En primer lugar, de inmediato permite pensar en las particulares –las paradójicas– relaciones entre vida y muerte, y, en segundo lugar, acciona una serie de posibles relaciones alegóricas con el cuerpo social. Pero vale la pena tomarse esto con cuidado. Anoto ambas conexiones, pero solicito que se vuelva la mirada sobre el problema léxico, porque aquí se ha operado un giro. Decía que a Esposito le interesa el problema de la *comunidad*, y lo común de la comunidad, por lo tanto el *munus*, es decir

⁴² ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., pp. 16-17.

la deuda en común que forma la comunidad. Inmune es quien está exento de esa deuda; luego *Immunitas* se opone a *Communitas*. Pero al saltar al problema de la inmunización biológica cambia el problema; pues en lo biológico el asunto ya no es el *munus*, o la exención de la deuda común; sino la protección. Lo que en efecto tienen en común ambos sentidos de *inmunitas* es la protección, inmune es el que está protegido o amparado ante la enfermedad o ante la comunidad, para ser más preciso ante la ley de la comunidad y sus efectos.

De este modo queda configurada una noción de inmunidad con dos vertientes –biológica y jurídica– aunque no sin fisuras; pues hay un salto desde el significado propuesto inicialmente –exención del *munus*– a un segundo significado –protección–. Es cierto que se trata de asuntos relacionados, que en efecto no son exactamente lo mismo; pero que tienen una serie de vínculos léxicos. Lo que nos autoriza a hablar de ellos relacionándolos, al menos de manera general. Es cierto, aunque no conviene dejar en las sombras estas pequeñas sutilezas. Especialmente, teniendo a la vista dos operaciones que en efecto vienen a continuación. Primero que, como mostraba el último pasaje citado, a Esposito le interesa la inoculación, la inmunización artificial, aquella que procede por esta operación algo contradictoria de infectar para proteger, y que prontamente Esposito llamará “*protección negativa de la vida*”⁴³. La segunda operación, como ya se insinuaba antes, consiste en que se ponen en acción los que Esposito llama “efectos de sentido” –que en realidad son una serie de proyecciones alegóricas– inmediatamente expresada la relación anterior. Sólo a modo de testimonio conviene prestar atención al párrafo inmediatamente siguiente al que se presenta la idea de la inoculación.

⁴³ Ésta me parece una de las fórmulas más acertadas para describir la inmunización presentada por Esposito. El subtítulo de *Immunitas, negación y protección de la vida*. Esta fórmula es utilizada y explicada en diversas ocasiones. Ver por ejemplo ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 28. También ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 17. De la manera más contundente lo expresa en *Bíos*: “*Pero acaso la dimensión a la vez más general y más intensa de esta deconstrucción constructiva incumba a ese paradigma inmunitario, que constituye el modo peculiar en que hasta ahora se ha presentado la biopolítica. No hay otro caso en el que su semántica –la protección negativa de la vida– revele a tal punto una íntima relación con su puesto comunitario*”. ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 22.

Detengámonos en una consideración más general acerca de los efectos de sentido que este produce respecto del paradigma inmunitario en su conjunto. El primer elemento para destacar es que este último se presenta no en términos de acción sino de reacción: más que de una fuerza propia, se trata de un contragolpe, de una contrafuerza, que impide que otra fuerza se manifieste. Esto significa que el mecanismo de la inmunidad presupone la existencia del mal que debe enfrentar. Y esto no sólo en el sentido de que deriva de aquel su propia necesidad –es el riesgo de infección lo que justifica la medida profiláctica–, sino también en el sentido, más comprometido, de que funciona precisamente mediante su uso. Reproduce en forma controlada el mal del que debe proteger⁴⁴.

Queda de este modo fusionado un nuevo campo semántico, atravesado por innumerables ‘proyecciones de sentido’, de las cuales la cita anterior sólo atestigua algunas: profilaxis, contragolpes, contrafuerzas. Atestiguando la gestación de esta semántica inmunitaria, se puede pasar al segundo punto que he anunciado: la propuesta de una noción trans-epistémica, o una teoría general de la sociedad moderna, aplicable, por tanto, en ámbitos diversos.

3.2 *Immunitas* como teoría general de la sociedad

Bíos, el célebre texto de Esposito comienza con una enumeración de casos que en cierto sentido fijan la temática en que se centrará el libro. Estos casos son bastante decisivos: el veredicto de un tribunal francés que ratifica el derecho a no nacer como medida preventiva⁴⁵; una acción policial en contra de un comando terrorista que involucra la muerte de 128 rehenes⁴⁶; los bombardeos de comida en conjunto con armas de gran poder destructivo sobre Afganistán⁴⁷; dos casos chinos, uno sobre la proliferación del SIDA como consecuencia del mercado de venta de sangre estimulado por la administración central

⁴⁴ ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 17.

⁴⁵ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., pp. 9-10.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 11-12.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 10-11.

y el aborto generalizado de fetos femeninos⁴⁸; la estrategia de embarazarse a las mujeres de la tribu enemiga en Ruanda, como forma de disolución de la misma tribu⁴⁹. Todos estos acontecimientos fijan su data a partir del año 2000.

El recurso a esta enumeración es altamente productivo. Como se ve, en todos los casos hay una problemática substancial, una tensión entre vida y muerte. Se trata de casos que desde el primer momento orientan hacia el problema inmunitario. Para Esposito el problema es la muerte, la tensión entre muerte y vida, y no –sólo por mencionar un ejemplo– la tensión entre formas de vida y sujeción⁵⁰. En cierto sentido marca un diferencial incluso más radical que el de Agamben, que desplegaba la tensión entre vida y nuda vida, es decir, entre subjetivación y la total desubjetivación como horizonte de sujeción política. No quiero decir con esto que no se trate de un problema biopolítico; por el contrario todos estos casos apuntan, en efecto, a procesos biopolíticos. Lo interesante es que Esposito está mirando estos casos desde una tensión particular. Esto hace que enfatice siempre los aspectos bio-médicos o biologizantes. Es un énfasis permanente que se explica porque el paradigma inmunitario bebe de una acepción primordial de carácter médico y desde tal acepción conectará hacia sus otras derivaciones léxicas. La enumeración anterior sirve para mostrar aquello; sin embargo quisiera prestar atención ahora a otra enumeración, que es necesario comparar con la anterior. Se trata de hecho, de la enumeración con la que se inaugura otro libro de

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 12-14.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 14-15.

⁵⁰ He insistido –tanto a propósito de Foucault como a propósito de Deleuze en diversas ocasiones– en el endeudamiento como proceso biopolítico; pues actúa a través de la sujeción directa de un individuo o de un grupo de ellos, incorporándolo a un cierto circuito económico. Para producir esto hay que calcular los flujos posibles de endeudamiento, generar rangos aceptables, modular un mercado del trabajo, con un mercado financiero accesible a una parte importante de la población, etc. Se trata de un ejemplo muy distinto a los que aquí ofrece Esposito, por dos razones. En primer lugar porque en este ejemplo no hay elementos médico-biológicos. Esto conecta con lo segundo: en este ejemplo hay una idea de *Bíos* completamente distinta a la que está pensando Esposito. En este ejemplo *Bíos* quiere decir fundamentalmente *forma de vida* y la biopolítica a la que apunta es una política sobre las *formas de vida*, que incluye los aspectos biológicos, pero no de modo necesario o directo, como puede verse en el ejemplo del endeudamiento.

Esposito, *Immunitas, negación y protección de la Vida*. En este caso la enumeración está encerrada en una pregunta.

¿Qué tienen en común fenómenos como la lucha contra un nuevo brote epidémico, la oposición al pedido de extradición de un jefe de Estado extranjero acusado de violaciones a los derechos humanos, el refuerzo de las barreras contra la inmigración clandestina y las estrategias para neutralizar el último virus informático? Nada, mientras se los lea en el interior de sus respectivos ámbitos separados: medicina, derecho, política social, y tecnología informática. Sin embargo, las cosas son distintas si se los refiere a una categoría interpretativa que halla la propia especificidad justamente en la capacidad de cortar transversalmente esos lenguajes particulares, refiriéndolos a un mismo horizonte de sentido. Como ya se pone de manifiesto desde el título de este ensayo, he identificado tal categoría con la de «inmunización».⁵¹

Como se ve, es una enumeración bastante distinta. El tema en común entre los casos enumerados es un campo semántico común, una huella léxica perceptible en campos tan diversos como la medicina, la informática, el derecho. La tensión vida-muerte ya está mediada. Lo que Esposito está tejiendo argumentalmente es la combinación de cuatro movimientos distintos. A) La etimología del vocablo *munus* lleva a oponer *immunitas* y *comunitas*, y sirve para explicar además el sentido jurídico de la inmunidad como privilegio ante la ley: inmune es quien está exento de la deuda común. B) Una serie de fenómenos actuales muestra una estructura común y contradictoria, una confusión o aporía de nuestro tiempo: la íntima conexión entre muerte y vida. C) Hay una línea semántica, una paronimia que permite extender los efectos de sentido del vocablo médico 'inmunidad' sobre el cuerpo político, e incluso sobre el ámbito informático. D) Además se mezcla este último fenómeno de traslación semántica con la condición de privilegio ante la ley de modo que la enumeración también incluye los juicios contra un dictador. En realidad se trata de cosas muy distintas, aunque es cierto que hay vínculos lingüísticos importantes entre ellas. Si se analiza el asunto en detalle, el problema biopolítico, sólo conecta directamente con el punto B). Todo el tejido implica que aceptemos

⁵¹ ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 9.

la formación de estas líneas como si en efecto fuesen convergentes. Sin embargo, hay que aceptar esto con un matiz: estas líneas *pueden* ser convergentes, no es irracional pensar un vínculo semántico entre todas ellas, pero deben *hacerse coincidir*. Es decir, se trata de una estrategia lectora o interpretativa más que un rasgo inseparable de lo que se está interpretando. Esposito lo reconoce en más de una ocasión, se trata de líneas distintas que es necesario *hacer coincidir* pues no se ajustan completamente.

Sin embargo, si bien la contraposición fundamental con la comunidad expresa el más conspicuo vector de sentido de la idea de inmunidad, no agota su plena significación. Para aproximarse a esta conviene, por el contrario, seguir otro recorrido semántico que no coincide del todo con el primero, sino que antes bien lo cruza según una figura compleja. Recorrido que –más que a la vertiente jurídica a la que nos hemos referido hasta ahora– recurre originariamente a la vertiente bio- médica que, poco a poco, comienza a aproximarse a aquella. Como es sabido, desde este punto de vista, debe entenderse por inmunidad la condición de refractariedad del organismo ante el peligro de contraer una enfermedad contagiosa⁵².

Se trata de las dos líneas más fuertes de la argumentación, Inmunidad se entiende etimológicamente por oposición a *communitas*, y analógicamente en la medida que se proyectan las funciones inmunitarias del cuerpo a la metáfora del organismo. Lo siguiente es más débil y menos importante, la analogía de los virus informáticos. En algunas ocasiones, el entusiasmo hace parecer que esta metáfora fuera un paradigma semántico omnipresente, y es fácil en efecto su traslación, y comenzar a hablar de las redes de transporte, las prácticas deportivas, la publicidad, entre otros muchos campos posibles de acogida de esta metáfora. Sin embargo tales entusiasmos sólo tienen como resultado debilitar la figura en torno a los dos temas que en efecto son el eje de su aplicabilidad política: el concepto de comunidad y el cuerpo social, o incluso la comunidad entendida como cuerpo, u organismo. Lo realmente importante de esta idea no radica en el número de temas o campos a los que sea aplicable, o si es posible

⁵² *Ibíd*em, p. 16.

hablar de todo, o casi de todo, a partir de ella; sino precisamente lo contrario, cómo ayuda a entender de manera específica esto que llamamos biopolítica. De este modo, lo que sucede con este concepto puede tratar de comprenderse de varias formas. Esposito habla de *paradigma inmunitario* y de *semántica inmunitaria*, ambas fórmulas se repiten a menudo en sus textos. Aquí he planteado comprender la noción a partir de las operaciones que pone en marcha y que están fusionadas. Primero, opera por paronimia, vale decir, trasladando los significados de un vocablo, por derivación, hacia otros; en segundo lugar, opera por analogía, pues asume las relaciones de semejanza entre la noción jurídica y médica del vocablo, y finalmente opera por extensión alegórica, es decir, asumiendo que el lenguaje generado a partir de una de estas relaciones semejantes, se puede proyectar a un ámbito próximo, manteniendo sus privilegios explicativos. Pido disculpas por la banalidad de este análisis retórico, por lo demás innecesario y evidente para cualquiera entrenado en la áspera prope-
 déutica filosófica. Sin embargo, la insistencia en este caso me parece conveniente por un motivo práctico y otro teórico. El motivo práctico, es que la semántica inmunitaria y en general el léxico biopolítico se ha ocupado y se ocupa en la actualidad permanentemente fuera de la praxis filosófica, entrenada en las asperezas retóricas, y aunque tal entrenamiento no es exclusivo de la formación filosófica, hay que reconocer que resulta cada día más escaso como bien general de cultura. De este modo, es fácil encontrar estudios sanitarios, migratorios y hasta embrionarios que ocupan esta semántica no siempre asumiendo sus sutilezas retóricas, ante lo cual me parece conveniente afirmar: la semántica inmunitaria a veces habla figurativamente y otras veces literalmente, y es necesario siempre tener a la vista el tenor o status de las afirmaciones que sostiene. Lo segundo es un motivo teórico y además importante: Esta semántica reactiva la metáfora organicista. Y tal metáfora es altamente peligrosa cuando deja de pensarse como metáfora; y esto lo ha mostrado el propio Esposito respecto del vitalismo organológico como antecedente teórico de la biopolítica nazi. Por su importancia esto constituye el tercer punto del tratamiento que he propuesto.

3.3 La metáfora organicista y la *immunitas*

...lo que más resalta no es sólo la completa superposición entre léxico político y léxico médico que una vez más caracteriza a la metáfora del cuerpo, sino la consecuencia inmunitaria que inmeditamente resulta de ella: para que ese cuerpo pueda curarse de modo estable, es preciso relevar la potencia del mal que lo aflige y que justo por esto debe ser eliminado drásticamente.⁵³

La semántica inmunitaria implica la metáfora organicista, bebe de ella y la transforma⁵⁴. En su conexión con esta metáfora, la semántica inmunitaria logra tocar todo el léxico político moderno. Los motivos de Esposito se van ordenando y convergen; pues el léxico político moderno ha sido siempre el objeto de trabajo. Ahora este léxico político, atravesado por la metáfora organicista se transforma en clave inmunitaria. Hay que recordar la importancia que Esposito le asigna a Hobbes, pues las teorías del origen del Estado quedan definidas a través de éste en su matriz de *protección negativa*.

Por otra parte el paradigma inmunitario conecta además, con la noción de biopolítica. *"...en la noción de inmunización hay algo más, algo distinto, que determina su especificidad incluso en relación con la noción foucaultiana de biopolítica"*⁵⁵. El modelo inmunitario de interpretación del fenómeno político continúa y especifica la noción de biopolítica. A juicio de Esposito, lo que se juega en el modelo inmunitario es justamente la explicación del elemento más contradictorio de la biopolítica, su extremo mortífero.

Es decir, por una parte el léxico político moderno demuestra ser inmunitario desde su origen. Por otra parte, el problema de la tanatopolítica, que Esposito considera el extremo mortífero de la biopolítica, apunta en la misma dirección, la relación entre muerte y vida es

⁵³ ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 168.

⁵⁴ "Sin embargo no es que pretenda fijar la atención sobre este punto, ya abundantemente analizado por la literatura (la metáfora del cuerpo) sino, antes bien, sobre la caracterización inmunitaria que la metáfora del cuerpo confiere a la totalidad del léxico político moderno". *Ibidem*, p. 162.

⁵⁵ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 73.

estrecha y una política sobre la vida puede transformarse fácilmente en una política de la muerte. Por otro lado, asegurar la vida implica administrar la muerte. De eso se trata lo inmunitario, y por eso al interior de lo inmunitario hay que comprender tanto la soberanía como la biopolítica⁵⁶. Ahora bien, al considerarse lo moderno como lo inmunitario, de inmediato se trasladan las proyecciones de sentido desde el ámbito de la inmunidad biológica a la totalidad del campo político. Así, la Inmunización refiere a lo extraño y la disfunción política puede considerarse patógena. Así también, puede considerarse que el organismo tiende a la autoconservación, a generar procesos –sistemas– de autoprotección, a la vez que de autoproducción. Ahora bien, este tipo de proyección de efectos de sentido, topa con el problema de que, procesos de autoprotección social son rastreables en muy diversas conformaciones sociales, independientemente del momento histórico. No obstante, para Esposito, estos procesos son justamente biopolíticos, pues se configuran en su especificidad, caracterizados por lo moderno. Lo explica del siguiente modo:

...no quiero decir que antes de la modernidad nunca se haya planteado una cuestión inmunitaria. En el plano tipológico, la necesidad de autoconservación es muy anterior a la época moderna propiamente dicha, y también más duradera... lo que, no obstante, cambia es la conciencia de la cuestión y, por consiguiente, la entidad de la respuesta que se genera a partir de ella... esto significa que todas las civilizaciones, pasadas y presentes, plantearon la necesidad de su propia inmunización, y en cierta manera la resolvieron; pero únicamente la civilización moderna fue constituida en su más íntima esencia por dicha necesidad⁵⁷.

Como se ve hay un proceso de identificación progresiva entre inmunización y modernidad. Sólo la modernidad sería constituida íntimamente por este principio inmunitario, aunque el mismo esté

⁵⁶ "El umbral de pasaje del paradigma de soberanía al de biopolítica debe ser ubicado en el punto en que ya no es el poder el centro de la imputación, y también de exclusión, de la vida, sino la vida –su protección reproductiva– el criterio último de legitimación del poder". ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 27.

⁵⁷ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 88.

presente de manera secundaria en otros momentos históricos y en otras culturas.

Como planteaba, las proyecciones de sentido de la semántica inmunitaria, en la medida que absorbe la metáfora organológica tanto para el cuerpo social como para el cuerpo individual⁵⁸, resultan ilimitadas. A modo de ejemplo presento algunas de estas proyecciones generales signadas por sentidos contrapuestos políticamente: la amenaza puede concebirse bajo el patrón de lo extraño o *patógeno*, que clausura los límites de lo externo y lo interno⁵⁹; de este modo, el modelo de la *enfermedad*⁶⁰ puede ser asumido en una significación política determinable que puede transitar desde la migración clandestina a un brote epidémico considerándolos bajo una misma perspectiva a través de la noción de *contagio*⁶¹. Esas tres proyecciones de sentido chocan con otras opuestas políticamente como las propuestas de la carne del mundo⁶², que se opone al cuerpo político concebido como identidad, o el nacimiento⁶³ como contrapunto a la idea de nación.

⁵⁸ “Ya se trate de la vida del individuo o de la vida de la especie, la política ha de poner a salvo a la vida misma, inmunizándola de los riesgos que la amenazan de extinción”. *Ibidem*, p. 160.

⁵⁹ “*Ya sea el asediado el cuerpo de un individuo, por una enfermedad propagada; el cuerpo político, por una intromisión violenta; o el cuerpo electrónico, por un mensaje aberrante, lo que permanece invariado es el lugar en el cual se sitúa la amenaza, que es siempre el de la frontera entre el interior y el exterior; lo propio y lo extraño, lo individual y lo común. Alguien o algo penetra en un cuerpo –individual o colectivo– y lo altera, lo transforma, lo corrompe*”. ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 10.

⁶⁰ “...si la metáfora organológica está en el centro de la tratadística política, la enfermedad está en el centro de la metáfora... Es cierto que el punto de cruce del saber político y saber médico está constituido por el problema en común de la conservación del cuerpo. Pero es desde la perspectiva abierta por la enfermedad que esta conservación adquiere una importancia central”. *Ibidem*, p. 172.

⁶¹ “El término que mejor se presta a representar esta mecánica disolutiva –justamente por su polivalencia semántica, que lo ubica en el cruce entre los lenguajes de la biología, el derecho, la política y la comunicación– es «contagio». Lo que antes era sano, seguro, idéntico a sí mismo, ahora está expuesto a una contaminación que lo pone en riesgo de ser devastado”. *Ibidem*, p. 10.

⁶² “Al inscribir en la carne del mundo no sólo el umbral que une la especie humana a la animal, sino también el margen que enlaza lo viviente con lo no viviente, contribuía a deconstruir esa biopolítica que había hecho del hombre un animal y había empujado la vida al límite de la no vida”. ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 259.

⁶³ “una motivación acaso más intrínseca debe detectarse en el nexo, no exclusivamente etimológico, que vincula los conceptos de «nacimiento» y «nación» en un cortocircuito

Los ejemplos podrían extenderse mucho en un sentido o en otro; e incluso multiplicarse dependiendo de la creatividad. Quisiera recordar que el asunto más importante no es la aplicabilidad de esta semántica, la metáfora ya ha demostrado ser fructífera; también quisiera recordar que admite usos distintos, en la medida que es un discurso figurativo. Recordando ambas cosas, es importante decir que la reactivación de esta metáfora es peligrosa en sentido político, no sólo porque tenga un lado oscuro difícil de ocultar; sino porque está constituida íntimamente por una dislocación que Esposito expresa del siguiente modo:

...la negación no es la forma de sujeción violenta que el Poder impone a la vida desde fuera, sino el modo esencialmente antinómico en que la vida se conserva a través del poder. Desde este punto de vista, bien puede aseverarse que la inmunización es una protección negativa de la vida⁶⁴.

La inmunización es la protección negativa de la vida, la vida tiene conaturalmente esta relación con el poder, se conserva a través de él. Y en este punto es necesario interrogar todo el planteamiento, no sobre sus posibles proyecciones de sentido, fórmulas alegóricas o aplicabilidades diversas; sino respecto a este punto básico que liga indisolublemente la inmunidad con la vida. Pues una cosa es afirmar que la política moderna ha actuado inmunitariamente, o que el derecho es un dispositivo inmunitario y otra muy distinta es afirmar que esta relación antinómica es una dinámica connatural, que no se trata de algo externo a la vida, sino algo propio de la vida. Hace algunas páginas planteaba una diferencia esencial entre la metáfora del cuerpo como símil, o uso débil de la metáfora, y el uso radical, o uso fuerte que hizo de ella el vital-organicismo de la segunda mitad del siglo XIX y principalmente de las dos primeras décadas del siglo XX. Me parece que es necesario tomar esta diferenciación y proponérsela a Esposito en forma de pregunta ¿Se trata de una reactivación fuerte en clave inmunitaria del vital-organicismo? En realidad a este respecto hay que aplicar la misma hipótesis de la incertidumbre que Esposito utilizaba respecto a Foucault. Resulta que en muchos pasajes –como lo hemos documentado ampliamente–

ideológico cuya expresión más exasperada se encuentra en el «Nazismo». ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 276.

⁶⁴ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., p. 74.

Esposito toma distancia de la derecha romántica, se opone al nazismo y también a las derivas de una democracia puramente institucional; pero resulta también, que la semántica inmunitaria parece desbordar las condiciones del símil en un movimiento peligrosamente cercano al que derivó la semántica del cuerpo político.

4. Biopolítica como Política de la vida

Esposito tiene razones para ser cuidadoso con el léxico; pues es una de sus principales preocupaciones. Por eso no hay que dejar pasar que siempre Esposito está hablando fundamentalmente sobre *biopolítica* y no sobre *biopoder*. De hecho afirma una diferenciación léxica entre ambas ideas.

Esta misma disyuntiva conceptual puede expresarse mediante la bifurcación léxica entre los términos «biopolítica» y «biopoder», empleados indistintamente en otras circunstancias; por el primero se entiende una política en nombre de la vida, y por el segundo, una vida sometida al mando de la política⁶⁵.

Esta bifurcación léxica tiene una historia, como es posible apreciar. 1) Una muy general y nada concluyente referencia en Foucault, a que la vida escapa al poder. 2) Una afirmación de la potencia de la Vida en Deleuze, pero en extremo cautelosa. 3) La apuesta de Negri y Hardt, según la cual la biopolítica implicaría al menos en algún sentido las posibilidades de resistencia y la posibilidad de una política nueva, implicancias que no estarían presentes en la idea de biopoder. 4) La idea de Nancy, según la cual, la biopolítica es el orden de una política determinada por la vida y que se orienta a su protección y control, o también la esfera de la vida que es coextensiva con la de la política. Esta última referencia a Nancy no debe pasarse de largo; pues son muchas las razones que vinculan el trabajo de Nancy y Esposito. Con todo, se trata de una precisión conceptual que es necesario atribuir a Negri; pues es el primero en formularla con claridad, y de hecho, Nancy remite a una de las primeras veces en que Negri acude a esta

⁶⁵ *Ibidem*, p. 26.

precisión, en el número 1 de *Multitudes*⁶⁶. También es necesario insistir que dicha precisión no está formulada en los trabajos de Foucault, a menos que se acepte esta referencia general al poder de resistencia de la vida, pero que en cualquier caso no queda vinculada de manera específica a la noción de biopolítica como elemento diferenciado del biopoder. La precisión léxica que en efecto si expresa Foucault es entre biopoder como lógica que engloba diversas tecnologías de poder sobre la vida, y la biopolítica como una de esas tecnologías específicas diferente a la anatomopolítica que sin embargo también es una tecnología del biopoder. Por lo cual, sólo quiero añadir que en efecto Esposito reconoce que la imputación de esta diferenciación a Foucault es débil y que de hecho una tal idea de biopolítica implicaría el cruce con cierta forma de vitalismo, que él ve en Deleuze.

...si en Deleuze –conforme a la genealogía bergsoniana– la vida se remite sólo a sí misma, al propio plano de inmanencia, en Foucault es tomada en la dialéctica de sometimiento y resistencia frente al poder. Mientras que en el primer caso el punto de llegada es una especie de afirmación filosófica de la vida –mucho más radical que en las filosofías de la vida que signaron las primeras décadas del siglo XX en clave a veces histórica, fenomenológica o existencialista–, en el segundo se delinea el perfil más agudo de aquello a lo que aquí se le ha conferido el nombre más comprometido de «biopolítica». Lo que queda por pensar, una vez señalada la diferencia, es la posible conjunción de estas dos trayectorias en algo que podría transformarse en una biopolítica afirmativa, ya no definida por el poder sobre la vida, como el que conoció el siglo pasado en todas sus tonalidades, sino por un poder de la vida.⁶⁷

Teniendo en cuenta esta discusión y el recorrido léxico de tal diferencia, Esposito da un paso más allá de Negri, siguiendo en la dirección de

⁶⁶ Ver a este respecto NANCY, Jean-Luc; “La creación del mundo o la mundialización”, Op. Cit., p. 116. En la nota a pie, Nancy refiere directamente al famoso artículo «*Biopolitique et biopouvoir*» y a la discusión léxica sobre ambos términos.

⁶⁷ ESPOSITO, Roberto; *El dispositivo de la persona*, Amorrortu, Buenos Aires, 2011, p. 52.

Nancy; pues esta diferencia léxica implica para Esposito el proyecto de una política *en nombre de la vida*, que dé cuenta del poder de la vida y no sobre la vida. Una tal idea de biopolítica requeriría el cruce con una forma de vitalismo que Esposito ve en Deleuze, aunque yo he expresado mis reservas al respecto. En este sentido, todo el trabajo de Esposito debe entenderse no tanto como una propuesta de análisis de los diagramas del poder entendido como biopoder; sino precisamente, como la posibilidad de formular una política de la vida.

Ahora bien esta expresión, *política de la vida* o *en nombre de la vida*, puede reconducirse rápidamente en una dirección similar a la de los llamados *discursos pro-vida* de matriz *neocons*. No hay que apresurarse a afiliar a Esposito a este tipo de iniciativas, por varias razones. 1) En primer lugar, por la perspectiva impolítica que persigue, que no es coherente con la matriz *neocons*. 2) En segundo lugar, porque de hecho el proyecto de una *política en nombre de la vida* lo conduce hacia la deconstrucción de la *categoría de persona*⁶⁸, es decir un enfrentamiento directo con este tipo de pensamiento, que tiene en la categoría de persona su bastión principal. 3) Porque de hecho su propuesta de *communitas* tiene como antagonista una idea de la comunidad que él mismo califica como proveniente de la derecha romántica.

Esta idea de *una política en nombre de la vida* está por resolverse, en ningún caso Esposito ha dado demasiados pasos fuera de señalar en tal dirección, como él mismo lo admite⁶⁹. Sin embargo, habría que

⁶⁸ "Si la tarea de la reflexión filosófica es el desmontaje crítico de las opiniones corrientes, o sea, la interrogación radical de lo que se presenta como inmediatamente evidente, pocos conceptos como el de «persona» reclaman tanto su intervención... La impresión que produce es la de un exceso de sentido que parece hacer de él [el concepto de persona], antes que una categoría conceptual, una consigna destinada a unificar un consenso tanto [sic] ampliado como irreflexivo. Si se exceptúa el de democracia, diría que ningún término de nuestra tradición goza hoy de semejante fortuna generalizada y transversal". Ibídem, p. 55.

⁶⁹ Por ejemplo al proponer la inversión de los dispositivos biopolíticos nazis que Esposito ordena en tres tópicos: a) Normalización absoluta de la vida; b) doble clausura del cuerpo como inmunización homicida y suicida del pueblo alemán dentro de un nuevo cuerpo racialmente purificado; c) supresión anticipada del nacimiento. A estos tres tópicos opone como propuesta en el mismo orden: a) una concepción de la norma inmanente a los cuerpos, b) la ruptura de la idea de cuerpo político del pueblo, y la propuesta de la idea de la *carne del mundo*, c) Una política del nacimiento que quiebra la práctica identitaria de la idea de nación. A continuación de esto admite:

cifrarla en la línea de lo que ya decía Nancy sobre la conservación de la vida, o en términos de Esposito sobre su protección. Pero aquí se abre una pregunta difícil de responder y es la posición final que Esposito debe asumir respecto a la función inmunitaria. Porque ha sido precisamente la protección de la vida la fórmula básica de la *Immunitas*. Esposito reconoce: “La inmunidad no es únicamente la relación que vincula la vida con el poder, sino el poder de conservación de la vida”⁷⁰. Y también: “La vida del cuerpo político, precisamente por ser constitutivamente frágil, debe ser colocada preventivamente al resguardo de aquello que la amenaza”⁷¹. El asunto parece resolverse pero problemáticamente: lo que esta política de la vida o en nombre de la vida busca, es precisamente lo mismo que ha realizado la *Immunitas*; es decir la protección de la vida; pero sin su deriva tanatopolítica, sin sus consecuencias de muerte, sin la estela nefasta que dice: para proteger la vida hay que hacer un trato con la muerte. Esto explica también la polémica decisión de trabajar en la inversión de los dispositivos nazis.

*En Bíos he escogido la vía más difícil, que es la que parte del lugar donde se efectúa la deriva mortífera más extrema de la biopolítica –esto es, el nazismo y sus dispositivos tanatopolíticos– para buscar en ellos los paradigmas, las claves, los signos que se han invertido respecto a una política distinta, una política de la vida*⁷².

Lo problemático de esto es que las preguntas que quedan por resolver son demasiado gruesas. Si el problema de la seguridad, entendida como protección de la vida sigue siendo la finalidad de esta nueva política, ¿cómo asegurar la rotura del paradigma inmunitario y no sólo su sofisticación? ¿Puede el vitalismo sustraerse de la deriva política que ha inspirado el darwinismo social, el naturalismo político, el

“No podemos aquí emprender en detalle los argumentos propuestos, pero se orientan en el sentido de una conjunción inédita entre lenguaje de la vida y forma política a través de la reflexión filosófica. Cuánto, de todo ello, puede funcionar en el sentido de constituir una biopolítica es algo que no nos es dado conocer todavía. En todo caso, lo que me interesaba era señalar los trazos, desenredar los hilos, abrir los pasajes capaces de anticipar algo que todavía no emerge con claridad del horizonte”. ESPOSITO, Roberto; *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, Op. Cit., p. 139.

⁷⁰ ESPOSITO, Roberto; *Bíos, Biopolítica y Filosofía*, Op. Cit., 74.

⁷¹ ESPOSITO, Roberto; *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Op. Cit., p. 163.

⁷² ESPOSITO, Roberto; *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, Op. Cit., pp. 138-139.

organicismo?, o la pregunta que se formulaba Deleuze al respecto: “Y si hay que llegar a la vida como potencia del afuera, ¿quién nos dice que ese afuera no es un vacío terrorífico, y esa vida que parece resistir, la simple distribución en el vacío de muertes «parciales, progresivas y lentas»?”⁷³. Por otra parte, en la medida que la operación que reúne acontecimientos tan diversos es una aproximación léxica, o al decir de Esposito, “una conjunción inédita entre lenguaje de la vida y forma política a través de la reflexión filosófica”⁷⁴. ¿Cómo este nuevo lenguaje de la vida, esta *carne del mundo*, por ejemplo, opera más allá del inverso de una metáfora, es decir, no sólo invierte la metáfora identitaria del cuerpo político, no sólo transforma los vínculos semánticos entre derecho, medicina o informática, implicados en la idea de *immunitas*; sino que actúa sobre los cuerpos? Me refiero a los cuerpos más allá —o mejor aún, más acá— de toda metáfora, a los cuerpos sin metáfora. O de otro modo, la cuestión de la política como un asunto de subjetividades, más que jurídico.

Se trata de preguntas que quedan por resolver en un proyecto como el de Esposito que todavía está abierto y en despliegue, aunque son preguntas demasiado gruesas como para que queden abiertas demasiado tiempo.

Bibliografía

CASTRO, Edgardo; “*Biopolítica: De la Soberanía al Gobierno*”. En *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Vol. XXXIV Nº 2, Primavera 2008.

_____ ; *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*. UNIPE, La Plata, 2011.

DELEUZE, Gilles; *Foucault*, Paidós, Barcelona, 1987.

ESPOSITO, Roberto; “*Biopolítica y filosofía de lo impersonal*”. En *El dispositivo de la persona*, Amorrortu, Buenos Aires, 2011.

_____ ; *Biopolítica y Filosofía*, Amorrortu, Madrid, 2006.

_____ ; *Bíos. Biopolítica y Filosofía*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2006.

⁷³ DELEUZE, Gilles; *Foucault*, Paidós, Barcelona, 1987, p. 126.

⁷⁴ ESPOSITO, Roberto; *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, Op. Cit., p. 139.

_____ ; *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2007.

_____ ; *Comunidad, Inmunidad y biopolítica*, Herder, Barcelona, 2010.

_____ ; *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Amorrortu, Madrid, 2005.

_____ ; *Tercera persona. Política de la Vida y Filosofía de lo impersonal*, Amorrortu, Buenos Aires, 2009.

FOUCAULT, Michel. "La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina". En *Educación médica y salud*, Vol. 10, Nº 2, 1976.

_____ ; *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.

_____ ; *El coraje de la verdad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.

_____ ; *El nacimiento de la biopolítica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.

_____ ; *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber*, Siglo XXI, Madrid, 1998.

_____ ; *La arqueología del Saber*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1999.

_____ ; "La psychologie de 1850 à 1950". En *Dits et écrits I*, Gallimard, París, 1978.

_____ ; "La verdad y las formas jurídicas". En *Estrategias de poder, Obras esenciales, Volumen II*, Paidós, Barcelona, 1999.

_____ ; *Las palabras y las cosas*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1968.

_____ ; "Nacimiento de la Medicina Social". En *Estrategias de Poder, Obras esenciales, Volumen II*. Paidós, Barcelona. 1999.

_____ ; *Seguridad, Territorio, Población*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006.

NANCY, Jean-Luc; *La creación del mundo o la mundialización*, Paidós, Barcelona, 2003.